



## Acuerdo entre la Universidad y el Secretariado de Becas de Ghana

**L.G.**

La Universidad de Salamanca y el Secretariado de Becas de Ghana han suscrito un convenio de colaboración en materia de cooperación académica y un acuerdo específico para la movilidad de estudiantes. La firma ha sido rubricada por el vicerrector de Relaciones Internacionales, Efrem Yildiz, y el director del Secretario de Becas de Ghana, Kingsley Agyeman.

Por medio de los acuerdos las partes desarrollarán objetivos comunes de cooperación académica internacional, centrando su interés principal en lo relativo al fomento de la investigación, formación y difusión de la cultura y el deporte.

Además, a través del convenio específico de colaboración se establecerá un programa de movilidad de estudiantes de titulaciones oficiales de grado entre ambas partes cuya estancia tendrá una duración mínima de un semestre y máxima de un curso completo. Concretamente, la Universidad de Salamanca admitirá un máximo de 6 estudiantes de Ghana por curso académico en asignaturas de las áreas de educación y lengua y literatura españolas.